



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PROGRAMACIÓN DE TALLERES DEL PROGRAMA DE COEDUCACIÓN Y SEXUALIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA E I.E.S. PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0029]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0029, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programación de talleres del programa de coeducación y sexualidad con perspectiva de género en programas de educación primaria e IES para los meses de septiembre a diciembre, publicada en el BOPCA n.º 25, de 04.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0029]

"No existe el programa de coeducación y sexualidad con perspectiva de género de la Dirección General de la Mujer; por tanto, no consta la programación solicitada."